



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30º Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: MODIFICACIÓN DE LA DISPOSICIÓN DI-2025-122-GCABA-HNJT

Visto La Ley N°6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N°4/2019, Resolución N°2019-4565-GCABA-MEFGC, y los Expedientes de Concurso EX.2024-13935133-GCABA-DGAYDRH y EX.2025-4810613-GCABA-DGAYDRH, DI-2025-122-GCABA-HNJT y IF-2026-4463664-GCABA-DGAYDRH y

CONSIDERANDO:

Que se llama a concurso público abierto del los Expediente mencionados en el visto para cubrir dos (2) cargo de Medico de Planta (Psiquiatria) con 30 hs semanales de labor a desempeñarse en el turno matutino de este establecimiento Asistencial Mediante Di-2026-122-GCABA-HNJT por la jubilación del Dr Rivadula Sanchez Alejandro Cuil 20-12885057-1 Resol-2024-469-GCABA-MSGC Y la Designacion del Dr Massia Gonzalo Francisco Cuil 20-26311837-6 Resol 2024-3242-GCABA-MSGC.

Que por IF-2026-4463664-GCABA-DGAYDRH se solicita modificar el Art 5 de la nómina de jurados del mencionado concurso.

Por ello;

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL “JOSÉ TIBURCIO BORDA”
DISPONE:

Art.1º.- Modifíquese parcialmente el Art 5 de la Disposición DI-2025-122-GCABA-HNJT siendo el jurado del mismo.

Titular:

Lujan Susana Esther – Jefe de Sección – Hospital Borda

Salvatore José Antonio - Jefe de Departamento – Hospital Borda

Bianculli Marcela Irene – Jefe de Unidad – Hospital Borda

Suplente:

Chinen Andrea Paola – Jefe de Unidad – Hospital Borda

Gibellino Carla Silvina – Jefe de Unidad – Hospital Borda

Salinas María Belén – Jefe de Sección – Hospital Borda

Art.2º.- Publíquese en el boletín oficial de la CABA pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos.